EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 5 de Diciembre de 1896 — Núm. 12933

La Junta de defensa nacional de la Isla de Cuba

He aquí el *Manifiesto* de dicha Junta

«Al país

Una feliz iniciativa, inspirada en el más delicado de todos los sentimientos y en el más poderoso de todos los estímulos, el amor á la patria, ha determinado la constitución de una Junta nacional de defensa en esta isla, para fortalecer el espíritu público y coadyuvar á la obra tan violentamente interrumpida de nuestra civilización y de nuestra cultura; que no de otra manera podríamos corresponder dignamente á los extraordinarios sacrificios de la madre patria, que nadie entre nosotros tiene derecho á eludir.

En los actuales momentos, conturbado el espíritu por la presencia de tantos horrores y catástrofes como ha desatado contra nosotros la rebelión más injusta y más inicua ¡qué grato consuelo no habrá de producir en España y fuera de ella, en todas partes donde no se vean con indiferencia sus tristezas, el hermoso espectáculo que ofrecen sus hijos, concordando sus actitudes y voluntades para subordinarlo y someterlo todo, sin flaquezas, desmayos ni abatimientos, al triunfo definitivo de nuestras armas, que es el objetivo nacional, al restablecimiento de la paz y su próximo advenimiento, que es el supremo remedio y la única redención racional á que aspiramos como hombres de nuestro siglo y como españoles!

Era un deber absoluto el aproximarnos, y queda cumplido. En vista de la presente realidad, desgarradora como obra propia de la barbarie que nos trajo la sustitución del derecho por la fuerza; llamada ésta, en primer término, á decidir y á imponer el incontestable derecho de nuestra soberanía, no hay ninguna fuerza viva en el país cuyo interés es primordial en este gravísimo empeño de la nación española, que pueda negarnos el concurso que de buena fé le pedimos en nombre de la patria común; no para defender ahora verdades ideales y teóricas en el campo de la política, que esas separarán siempre á los hombres, sino para afirmar, mantener y propagar lo que es común á todos, y habrá de perturbar siempre en el fondo de todos nuestros compromisos y declaraciones políticas: el dogma de la soberanía de España en Cuba, que la historia consagra y la razón y la conveniencia ordenan con imperiosa autoridad.

Queda así explicado y justificado cómo por inspiración colectiva se ha llegado sin dificultad ninguna, á este admirable concierto de voluntades entre hombres de tan distinta representación política como los que aparecen al frente de este nuevo movimiento de la opinión, los cuales no necesitaron, en verdad, hacer el más pequeño sacrificio de las convicciones que honrada y lealmente han venido sustentado hasta hoy en punto al régimen de gobierno y administración del país, para convertir propósito tan alto y aspiración tan noble en una realidad tan efectiva y halagüeña, que sólo podría parecer quimérica á los espíritus más rebeldes.

Una quimera no merecía que nadie trabajase por ella, pero un ideal lo reclama con imperio. El triunfo de nuestras armas y el restablecimiento de la paz, mediante la unión y el concierto de todos los españoles, es el ideal á cuya consecución debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, por el que venimos á trabajar con fervor, pidiendo una tregua á las pasiones humanas. Establecido el ideal, asegurarlo no es difícil. ¿Por qué medios? Propagándolo y enalteciéndolo en todas partes; enseñando cómo debemos á la patria y al Gobierno nacional que la representa, desde el óbolo pecuniario más modesto hasta el más rudo y peligroso de todos los servicios personales; no omitiendo esfuerzo alguno, por humilde que parezca; presentándonos unidos y compactos al lado del Gobierno, á la faz del mundo civilizado, resueltos á emular, si fuere preciso, las gloriosas tradicionales de los mejores días de nuestra historia.

El ejemplo enérgico y viril está dado del modo y manera que el mundo sabe. Mayor ni más brillante ejército que el enviado para nuestra defensa, no cruzó jamás los mares; la Hacienda nacional lo sostiene; la opinión peninsular lo estimula y fortifica. ¿Puede reducirse nuestro interés á recibir con júbilo al soldado; á seguirle en las múltiples peripecias de la guerra irregular, de una guerra de montañas; á condolernos de sus heróicas penalidades y sufrimientos; á lamentar la flaqueza de su enemigo, que no le presenta batallas? Ciertamente que no. Se impone un concurso más activo, en la extensión y con la energía con que la demandan los sacrificios de la madre patria y nuestro propio interés, que por ventura no se ha extinguido, ni siquiera turbado en nosotros la claridad de la razón. Si este concurso se impone á nuestra conducta, si representará siempre una obligación sagrada, hay que perseguir su realización á través de todos los sucesos y de todas las contradicciones, firmemente persuadidos de que la noble España sabrá hacer justicia á los leales ciudadanos, que en aras del más acendrado patriotismo le ofrendan su entusiasta reconciliación en prenda de apoyo incondicional.

Quien niegue, ó en alguna manera contradiga nuestra piadosa solicitud, dirigida á los habitantes de esta isla, responda de sus actos ante la razón y ante Dios.

Habana 9 de Noviembre de 1896.—*Marqués de Apezteguía.—Prudencio Rabell.—José María Galvez.—Marqués del Pinar del Río.—Segundo alvarez.—Rafael Montoro.—Antonio Quesada.—Nicolás Rivero.—José Cueto*».

Cuentos ajenos

Una emperatriz de aldea

Mi anciana tía me recibió con su acostumbrada amabilidad, cuando me decidí á alejarme del bullicio del gran mundo. La buena señora vivía sola en medio de un bosque, lindante por un lado con el desierto de los Karpatos y con el otro con la fértil llanura.

La primera persona con quien trabé amistad fué el guarda bosque Balaban. Poco á poco llegué á conocer su historia, y un día me dijo:

—Aquí, en esta tierra, no hemos venido á disfrutar de la existencia. La vida es un deber que nos ha sido impuesto, y sólo cuando hemos cumplido con él podemos morir tranquilamente.

Una tarde encontré en el bosque una aldeana sentada en el tronco de un árbol derribado por la tempestad. Era una mujer en extremo hermosa, de aspecto verdaderamente seductor.

—¿Qué haces ahí?—le pregunté.

—Acabo de clavarme una espina en la planta de un pié—me contestó—y no puedo proseguir mi camino.

Me puse de rodillas y le saqué la espina.

—Muchas veces—añadió la aldeana—he deseado ver á mis pies á un caballero, desempeñando el papel de esclavo. Al fin se ha realizado mi deseo.

—En voz de darme las gracias, me parece que te estás burlando de mí.

—Ya se las daré á usted en otra ocasión.

Acto continuo se levantó y echó á andar, alejándose á toda prisa.

El domingo siguiente entró á caballo en el patio de nuestra casa una aldeana lujosamente vestida. La reconocí inmediatamente y corrí á su encuentro.

—Vengo á darle á usted las gracias—me dijo sonriendo.

—Según eso, te acuerdas de mí.

—Sí, señor, y le invito á usted á que venga á vernos á casa. Yo soy Paraskitza, la hija del alcalde de la aldea de Zoltaveda.

—Pues iré á verte.

La aldeana me saludó y partió al trote.

—Esa mujer es viuda—me dijo mi tía—y gobierna toda la aldea porque tiene un talento extraordinario. Es la única persona de la población que sabe leer y escribir.

Visité varias veces á la Paraskitza y logré conocer su historia. Era, con efecto, la soberana de la aldea, la que distribuía los trabajos y pagaba los jornales y la que redactaba las cartas del Consejo municipal. Cuando cerraba la noche leía á su padre el periódico oficial y los vecinos se agrupaban en torno de ella para oir la lectura.

No tardé en descubrir en la aldeana la sagacidad de juicio de un verdadero Salomón femenino.

Un día, estando sola con el guarda bosque, presentósele una labradora con objeto de denunciarle que le habían robado una cruz de oro.

—¿Quién entró aquel día en tu casa?—preguntó Paraskitza á la denunciante.

—El gitano Argan.

La juzgadora envió á buscar inmediatamente al gitano.

—Argan—le dijo—¿dónde está la cruz que has robado?

—¿Qué cruz? No sé de qué me hablas.

Paraskitza dispuso que acostasen á Argan en un banco y que le diesen de palos.

Mientras el guarda bosque ejecutaba la sentencia y el gitano protestaba de su inocencia, Paraskitza presenciaba aquel espectáculo cruzada de brazos y con la sonrisa en los labios.

Al octavo golpe confesó Argan que había robado la cruz y que se la había vendido al armenio Paboschkan.

El armenio sufrió el mismo castigo y al fin confesó que había vendido la cruz al judío Rebbock, el cual á su vez declaró también y devolvió á la labradora su cruz de oro.

Un día encontré en el bosque á Balaban, el cual me detuvo y me dijo:

—Tenga usted mucho cuidado y no vaya á enamorarse de Paraskitza.

—¿Por qué?

—Por que si le diese usted su alma, sería como dársela al diablo.

Una tarde llamó Paraskitza á la puerta de mi casa y la invité á entrar.

—Es inútil—me contestó.—Vengo tan solo á suplicarle que tenga la bondad de prestarme un libro ruso.

Fuí á mi cuarto y á los pocos momentos le entregué *La hija del capitán*, de Poushkine.

—¿No quiere usted acompañarme?—me dijo.

Cogí mi sombrero y partí con ella. Después de haber andado por espacio de algún tiempo, detúvose de pronto mi compañera, se puso á hojear el libro y exclamó:

—¡Ah! ¡Se trata de la emperatriz Catalina! ¡A mí también me gustaría ser emperatriz!

—¿No lo eres acaso en cierto modo? ¿No mandas en absoluto á todos cuantos te rodean?

—¿Y á quién podría yo dominar más que á ellos?

—A mí, si tú quisieras—le contesté.

Paraskitza bajó la cabeza y me dijo.

—Ya sabía que usted me amaba; lo mismo que á usted le consta hasta qué punto correspondo á su afecto. Pero le exijo á usted su palabra de honor de que nada ha de intentar contra mí. No tengo merecimientos para ser su esposa y me estimo demasiado para ser su amante. Deme usted la mano.

Se la di, y entonces repuso mi compañera.

—¡Ya estoy tranquila!

Después de haber dado algunos pasos más se detuvo y me dijo:

—Prométame usted no amar á otra mujer mientras permanezca usted en el país. Soy demasiado altiva y no podría ver eso con sosiego.

—¡Te doy mi palabra de honor!

—¡Un millón de gracias!

Llegó el invierno y la tierra, las calles y las casas quedaron sepultadas entre la nieve, á pesar de lo cual, iba yo diariamente á la aldea con objeto de ver á Paraskitza y estrecharle la mano.

Una tarde, mientras hablaba yo con el alcalde y con Balaban, de la guerra de Italia, oímos una detonación. Nos levantamos precipitadamente y al mismo tiempo entró Paraskitza con la escopeta en la mano izquierda y arrastrando con la derecha un enorme lobo, al que dejó en medio de la habitación.

—¿Le has matado tú?—le pregunté.

—Sí señor; y el pasado invierno maté seis como ese.

Contemplé entonces á Paraskitza, diciendo para mí:

—¡Con efecto, esa mujer merecería subir á un trono, como Catalina, la hija de Mariembourg!

Al día siguiente, me alejé de la aldea para regresar á la ciudad.

De mi memoria no se borrará nunca la figura de la hermosa emperatriz de la aldea de Zoltaveda.

SACHER MASOCH.

Muerte de un sabio

Ha fallecido en Niza el día 25 el doctor Déclat, quien presintió algunos años antes que Pasteur la teoría microbiana que debía revolucionar el arte de curar. A él corresponde legítimamente ante la imparcialidad de la historia, el honor de haber creado la antisepsia.

Es una gran pérdida para la ciencia, y muy especialmente para la ciencia francesa, la desaparición de ese hombrecillo seco, bilioso y acometedor, con temperamento de apóstol y de liguero, que fué amigo de Alejandro Dumas y de Gramont-Caderousse.

En 1861 inauguró, como recuerda Gautier, la cura fenicada en el hospital de los Hermanos de San Juan de Dios. A esa cura se le ha denominado más tarde, algo injustamente, listeriana, del nombre del gran cirujano inglés, que logró, mucho después que Déclat la usara, introducirla en la práctica médica y quirúrgica.

La verdad es que á Déclat se debe la aplicación al tratamiento de las enfermedades infecciosas del ácido fénico, del que hizo práctico é inofensivo uso.

El número de existencias salvadas por Declát, es incalculable. Para formarse una idea, basta recordar que la mortalidad á consecuencia de la fiebre puerperal descendió por el solo hecho de la generalización de la cura antiséptica, del 25 ó 30 por 100 al 5 ó 6 por 1.000.

El doctor Déclat era un hombre de mundo. Estaba casado con la célebre modista Mad. Virot.

Desde hace dos años padecía una grave enfermedad que le había paralizado y conducido á la impotencia.

Es un deber de gratitud consagrar algún recuerdo á la memoria de este bienhechor de la humanidad.

Tratado de comercio con el Japón

Está ya nombrada la comisión española que ha de estudiar las bases para un tratado de comercio con el Imperio japonés. La componen los señores Osma, subsecretario de Ultramar, Santiago, de la Dirección general de Aduanas; Polo de Bernabé, del ministerio de Estado, y el señor Merry del Val, en calidad de secretario.

Parece que las negociaciones se llevarán con bastante rapidez, pues se espera en Madrid de un día á otro la llegada del representa del Mikado en Roma, para firmar *ad referendum* con el gobierno español el mencionado convenio.

La opinión pública que tan vivamente se ha conmovido en cuantas ocasiones los gobiernos han intentado concertar tratados de comercio, las clases productoras de Cataluña y de Vizcaya, specialmente, que tan diligentes anduvieron en oponerse, con razón sobrada, á la celebración del tratado con Alemania que proyectaba el partido fusionista en su última etapa gubernamental, cuantos intereses, en fin, están en el caso de mirar con recelo y prevención, negociaciones de carácter mercantil internacional que han de afectarles, ni siquiera se han dado cuenta esta vez del tratado que está en vias de firmarse.

No juzgaremos ligera ni aventuradamente asunto que requiere algún estudio para ser apreciado; pero sí, desde luego nos creemos en el deber de llamar la atención de los que ni siquiera se han percatado de él, para hacerles presente la excepcional importancia que reviste para España el tratado de Comercio con el Japón.

Muy lejos de nuestro ánimo el prurito de oposición sistemática; repetimos que no prejuzgaremos, por el momento el daño ó provecho que para nuestra patria pueda derivarse del referido convenio, no vacilando en adelantar, interin estudiamos las condiciones de carácter mercantil y económico que tal pacto entraña, que si se llevan las negociaciones con el debido acierto pueden cosecharse por España reales y positiva ventajas lo mismo en el orden comercial que en el político.

Y por esto mismo estimamos que un tratado de tal naturaleza y trascendencia no debe estipularse con prisas y ligerezas, sino después de serio, maduro y concienzado estudio, á cuyo efecto habría sido muy pertinente y de alta conveniencia que se hubiese abierto una información entre las corporaciones económicas y mercantiles del país, que mucho contribuiría á facilitar la ardua y espinosa tarea de la comisión oficial.

Por hoy nos limitamos á dar el aviso, quedando en ocuparnos de este asunto con la solicitud y atención que su importancia merece.

Distribución de fondos

Las bases principales para la distribución de los fondos del empréstito son las siguientes.

1.ª Aligerar al Banco de España del papel que tiene en su cartera por los diferentes préstamos que ha hecho al Tesoro con destino á la guerra de Cuba, y que ascienden, próximamente, á 150 millones de pesetas.

2.ª Recoger una gran parte de las garantías que dió el ministerio de Ultramar para obtener recursos, los cuales son billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Se recogerán unos 100 millones de pesetas, próximamente, y entre ellos figuran los 60 que se entregaron al Banco de París por su préstamo de 50 millones.

3.ª Reintegrar al presupuesto extraordinario los 31 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que, á calidad de préstamo al ministerio de Ultramar, habían tenido aplicación en los gastos de la guerra.

4.ª Liquidar los débitos correspondientes á transportes de tropas y material de guerra á Cuba y Filipinas y otros gastos. En este grupo entra lo que se adeuda á la Compañía Trasatlántica, que importa 9 millones y pico de pesetas; y

5.ª Las demás cantidades tomadas con cargo á la Deuda flotante del Tesoro quedarán en esta situación, porque devengan un interés de 5 por 100.

Con esta distribución procura el Gobierno descargar la cartera del Banco, dejando á éste en condiciones de hacer nuevas operaciones si las circunstancias lo reclaman; recoger una considerable suma de garantías que pueden ser, en caso preciso, nuevamente pignoradas; ingresar en el presupuesto extraordinario los recursos que le corresponden; y pagar hasta el día á la Trasatlántica.

En estas atenciones se invertirán unos 200 millones de pesetas, y el resto, ó sean 173 millones, se pondrán á disposición del señor ministro de Ultramar para los gastos de la campaña de Cuba.

Los señores Cánovas del Castillo y Navarro Reverter están autorizados para determinar concretamente los pagos que hayan de realizarse con arreglo á dichas bases.

Lo primero que se hará es remesar fondos á la Habana para satisfacer descubiertos de personal y otras atenciones á fin de normalizar y poner al corriente todos los pagos.

El feminismo

Toma cada vez más incremento en Europa el movimiento en favor de que la mujer tenga los mismos derechos que el hombre y de que se habran á la bella mitad del género humano las puertas de todas las carreras.

La *Revue Enciclopedique* ha consagrado á este movimiento un número extraordinario con 300 grabados, entre los que figuran 150 retratos de mujeres que se han distinguido por sus condiciones especiales, pudiendo cualquiera de ellas competir con el hombre más ilustre.

El texto de este número es notabilísimo. Alejandro Dumas (hijo) escribió para este número una profesión de fe feminista. Enrique Ibsen formula sus ideas de este modo: «La revolución socieal que se prepara en Europa afecta principalmente al porvenir de la mujer y del obrero.»

Los hermanos Rosny son partidarios de la igualdad jurídica y civil de la mujer y del hombre, lo mismo en el matrimonio que fuera de él.

La situación actual de la mujer es un resto de barbarie, porque la mujer hoy es tratada como raza conquistada y no como raza aliada. Igual en deberes y en responsabilidades penales al hombre, es de estricta justicia que lo sea también en derechos.

Mr. Georges de Montorgueil estima que el hombre que se ha emancipado debe completar su obra ayudando á la mujer á conquistar sus derechos, y se declara feminista, no por la atracción que ejerce la mujer, sino por respecto á la libertad del ser humano y por amor á la justicia.

Mr. Georges Brands, el gran crítico danés, Mr. Leopold Lecour, el autor *L' Humanisme Integral*, se declaran partidarios del movimiento y dice el último que la emancipación de la mujer no puede menos de ser muy favorable para el hombre. Mr. Lucianne Descaves no se contenta con menos que aconsejar á la mujer que vaya á la revolución. Mr. Eduardo Red dice que el mundo va tan mal gobernado por los hombres, que no se perdería mucho con que la mujer tuviera derechos políticos.

Las mujeres, como es natural, muestran en este número su entusiasmo, y Mad. Julieta Adam dice que la mujer ha llegado ya á la madurez del juicio necesaria para ejercer todos los derechos, y que el que no lo vea será porque esté ciego.

En resumen, que la propaganda se acentúa más cada vez y que no habrá más remedio que conceder á las señoras lo que piden, cosa que no es nueva, pues con derechos y sin derechos, ellas son siempre las dueñas soberanas de nuestras voluntades.

Carta de Ceferino Palencia

Para contestar cumplidamente á las erróneas apreciaciones y á los comentarios que hicieron algunos periódicos, con motivo de las supuestas declaraciones de la eminente actriz María Tubau á un periodista de la Habana, envía Ceferino Palencia, desde México, la siguiente carta que tomamos del diario á quien va dirigida:

Sr. Director de *El Liberal*

Muy distinguido amigo mío: Apelo á su inagotable bondad y á su caballerosidad nunca desmentida, para la publicación de esta carta en el popular diario que tan dignamente dirige usted, y crea que si me atrevo á hacer este llamamiento á su noble amistad, es porque necesito que esta rectificación mía sea tan pública y tan solemne, cuanto lo han sido los conceptos que erróneamente (con intención que ahora no he de juzgar), á mi señora y á mí nos han atribuido.

De lo que en la opinión de toda persona bien nacida puedan valer cargos gratuitos, malévolamente lanzados contra contra persona que por hallarse á muchos miles de leguas no puedan replicar, ni con la eficacia ni con la prontitud que en tales casos se há menester, ni puedo ni debo hablar ahora. Llegará, así lo espero, ocasión en que sea oportuno hacerlo.

Mientras ese día llega, suplico á usted, Sr. Director, haga constar en su acreditado periódico, lo que de seguro estará en el ánimo de toda persona imparcial y desapasionada, á saber: Que ni la señora Tubau ni yo, somos en podemos ser responsables de todas las apreciaciones insertas en un artículo del Sr. Hermida, por más que reconozcamos la buena fe é independencia de criterio que guiaron la pluma del referido escritor.

Que en nuestra breve conversación con él no salió, ni ¿cómo era posible? de nuestros labios *una sola frase molesta* para nuestros autores; se estima la señora Tubau lo bastante y estima lo bastante también á sus compañeros y á los autores que la han honrado confiándole sus obras, para proceder de otro modo; es más, la señora Tubau *apenas se llama Pedro* en esta cuestión, puesto que la tan comentada *interview* se redujo á una conversación sostenida entre el Sr. Hermida y yo, y en la cual no oculté mis simpatías por un género literario, que, como todo el mundo sabe, es de mi predilección.

Por último, á mi llegada á la Habana, que Dios mediante será muy breve, suplicaré al señor Hermida aclare los conceptos que le son propios, y nos deje á nosotros en el lugar que nos corresponde; pero conste que esto lo haré por evitar torcidas interpretaciones y porque ya estaba en mi ánimo hacerlo así; nunca por sincerarme de cargos que rechazo.

Gracias mil, Sr. Director, y perdone usted y perdone el público estos enojosísimos renglones.

Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

CEFERINO PALENCIA

Comidos por caníbales

El pailebot *Alemeda*. procedente de Sidney ha llevado á San Francisco una noticia horrorosa.

Once mineros, seis ingleses y cinco australianos, desembarcaron hace próximamente cuatro meses en las islas Salomón, que se proponían explorar, con la esperanza de descubrir oro. Fueron á Nueva Georgia, en el interior de cuyas tierras entraron en relaciones con una tribu de polinesios, que les dispensó buena acogida.

Creyendo no tener nada que temer de sus huéspedes, descuidaron de tomar precauciones para la seguridad. y los indígenas aprovechando su sueño, los ataron, después de haberles quitado sus armas y provisiones.

Durante muchas semanas los prisioneros fueron engordados de la manera siguiente: Se les ataba á troncos de higueras y se les obligaba á tragar una especie de papilla hecha con yuca y ciertas raices molidas. Este suplicio se verificaba hasta ocho veces por día.

Cuando los naturales juzgaron que sus prisioneros estaban á punto, cojieron á tres, que fueron devorados vivos. Los caníbales les cortaban pedazos de carne que iban á comer delante los otros prisioneros aterrados, los cuales dos días después fueron asados vivos.

Las marcas de la viruela

Durante cinco años estuve encargado de las salas de viruela del Hospital general, y como precisamente la sección que me estaba encomendada, era la de mujeres puse todo mi empeño en evitar que las desgraciadas que venían á poblar mis salas, quedasen desfiguradas por la huella de tan terrible enfermedad.

Ensayé con este objeto todo aquello que se había aconsejado como más eficaz, y desde las mascarillas de escayola y los fomentos de distintas clases, hasta *dorar* la cara de los enfermos, como por entonces se recomendó en una revista de medicina extranjera, todo lo que llegó á mi conocimiento fué puesto en práctica en la enfermería.

Descontento de los resultados, y fijándome en que las partes recubiertas por las ropas, casi nunca quedan marcadas, ideé un medio, que evitando la acción directa de la luz y del aire, permitiera, sin grandes molestias para el enfermo, poner su cara y cuello en condiciones análogas ó parecidas al resto del cuerpo protegido por las coberturas.

Hice preparar la mezcla siguiente:

Colodium ricinado. . . 100 gramos.
Negro de humo. . . . 4 »
Thimol. . . . . 50 centígramos.

con lo cual embadurnaba diariamente la cara de mis enfermas, no dejando libre más que las aberturas naturales: labios, nariz y ojos.

Como esto no se opone á la evolución natural de la viruela, ni á la hinchazón que es consiguiente, se agrieta con facilidad la capa protectora, siendo necesario reparar con frecuencia los desperfectos y recubrir con nuevas capas de colodium las superficies descubiertas.

Es muy esencial empezar este tratamiento en el momento mismo que empieza á notarse la erupción, y continuarla hasta unos días (cuatro ó seis) después de bien desecada la viruela; de lo contrario el resultado es imperfecto.

Cuando se quita la mascarilla formada por el colodium y el negro de humo, salen adheridas á ella las costras de la viruela, apareciendo la piel de la cara muy blanca y bañada por un sudor—que no es más que evaporación retenida por el colodium,—que activando sobre la piel, la envuelve en una atmósfera emoliente y suavisíma, la más á propósito para evitar esas tiranteces que tanto molestan y tanto contribuyen á que en los casos graves se formen bridas y costurones.

Más adelante, cuando la luz actúa sobre el cutis, se oscurece éste y parece que no se ha conseguido nada; pero cuando la pigmentación accidental desaparece, queda la piel lisa y sin hoyos. De cualquier modo, es siempre conveniente protegerla por medio de alguna grasa, como la vaselina, cold-cream, etc., hasta que la regeneración del epidermis se haya completado.

En las actuales circunstancias he creído de oportunidad recordar este sencillo procedimiento, que es *completamente inocuo* y que bien aplicado es eficaz.

D. Pérez Valdéz.

Noticias

Trabajan actualmente en las obras del canal de Tamarite 427 obreros, sin esperanza, por ahora, de que se aumente esa cifra, pues el director de las obras manifiesta que carece de crédito para aumentar el número de jornaleros.

Por circunstancias especiales, y en contra de lo que se creía, no irá el obispo á bendecir las obras del canal en los primeros días de diciembre,

La ceremonia se ha aplazado para más adelante, siendo probable que asistan también á ella los obispos de Jaca, Huesca y Barbastro.

Algunas señoritas yankées han adoptado para montar en bicicleta una ligera careta, como la que llevaban las damas de la Edad Media, y con las que se preservan de los rigores del sol y del aire.

En la villa de la Iruela (Jaen), se ha cometido un espantoso parricidio.

D. José Rodriguez Castellanos vivía con una hija suya, soltera. Esta mantenía relaciones amorosas con un vecino del pueblo.

Celoso el novio del padre de la muchacha, concertó con ésta la manera de dar muerte al anciano.

Llevaron á cabo su proyecto entrondo en la habitación de D. José Rodríguez Castellanos cuando éste estaba durmiendo, y le dieron un tiro en la cabeza, dejéndole muerto en el acto.

Inmediatamente los novios avisaron al médico titular del pueblo, y le dijeron que el anciano se habia suicidado.

El médico avisó sin pérdida de tiempo al juez, D. Jose Baleriola, logrando de tal suerte descubrir este horrible crimen.

Dicen de Albacete que muy en breve se cumplirá la sentencia de muerte á que fué condenado por aquella audiencia Nicolás Sotos Tierraseca, autor del crimen llevado á cabo hace poco más de dos años en la Casa de Lagarto, de este término municipal, en cuyo casarío perecieron los ancianos José Ortiz y Ana Blasco, á manos del criminal.

No contento con esto, dejó herido de suma gravedad á un niño de nueve años, que la noche del 27 de noviembre de 1894 también se hallaba acompañando á los desgraciados aldeanos.

El pueblo de Albacete se encuentra consternado con motivo de tan mala noticia.

Parece que el gobierno italiano se ha decidido por fin á estudiar detenidamente su primera idea de abandonar por completo el Africa, esperando sin embargo para ello, saber la voluntad de la nación por medio del Parlamento que ha reanudado ya sus tareas.

Asegúrase que Inglaterra aconseja á Italia que no abandone el Africa, especialmente Marsewah, haciéndole así en obsequio de la paz.

Francia desea, por otra parte, que Italia se quede en Africa, á menos que Inglaterra ocupe las plazas que abandona aquella.

Parece, en consecuencia, que los intereses franceses y británicos estén unidos en el deseo de que Italia no retire completamente de Africa y que se quede, por el contrario, posesionada de cierta parte de territorio que fijará un tratado.

Debido al hambre terrible que por lo general está reinando en la India ha habido en Kabi Mahim en la Presidencia de Bombay un meeting popular en el que trataron los hambrientos de saquear las tiendas y almacenes de cereales.

Como á las invitaciones de la policía no quisieron dispersarse las masas, hizo aquella fuego resultando algunas desgracias.

Con referencia al terrible accidente ocurrido en la India dice un telegrama de Bombay que al celebrarse en Baroda unas fiestas en honor de la visita del virrey dos corrientes inmensas de personas encontráronse yendo en direcciones opuestas en un paso muy estrecho produciéndose una escena de apreturas é increible confusión, de la cual resultaron 39 personas muertas y un número espantoso de heridos y contusos.

Del Interior

Santa Margarita.—Se ha declarado un incendio en una tienda de comestibles de la calle de Jouades, propiedad de Salvador Piña.

Después de algunos esfuerzos de los vecinos se ha logrado dominarlo.

Las pérdidas son bastantes, calculándose en dos mil pesetas próximamente.—*S.*

Binisalem.—Varios jóvenes enemistados han reñido mútuamente resultando uno de ellos herido de bastante gravedad.

El autor del hecho ha sido detenido.—*B.*

Inca.—La benemérita ha prestado un servicio importante.

Desde hace algunas semanas notábase en varios corrales de distintas casas, la falta de gallinas, palomos y conejos.

Después de varias indagaciones ha sido detenida una mujer y entregada al Sr. Juez juntamente con el cuerpo del delito.—*I.*

Selva.—En el predio *Moscari* se ha declarado otros siete casos de viruela.

Ha llovido copiosamente en todo este término.—*S.*

Crónica Local

Durante todo el día de ayer continuó encapotado cayendo á intérvalos ligera llovizna.

Cerró la noche continuando las lluvias, pero con más fuerza y con ráfagas de viento del S. O.

Esta mañana ha amanecido algo despejado, presentando carácter de permanecer todo el día la atmósfera templada.

La continuada lluvia de ayer inutilizó, y mejor dicho aisló algunas de las principales vías de nuestra capital y sus contornos.

Desde la puerta de Santa Catalina hasta llegar á la gran esplanada, todo estaba convertido en lago, interrumpiendo la circulación tal era el pésimo estado del piso.

Algunos trabajadores nos han manifestado esta mañana que la carretera de la Vileta y Son Serra estaban anoche en tal estado, que llegaron aquellas á sus casas con barro y agua hasta la cintura.

Y eso que diariamente hay peones camineros encargados de su recomposición.

Hasta ayer vá confirmándose lo de Santa Bibiana.

Ha llovido cada dia desde que esa respetable matrona aguó su fiesta. Pero ayer desde el anochecer hasta la madrugada los chubascos han sido continuos y algunos muy fuertes.

Los torrentes han esperimentado crecidas de importancia. En la bahía llega el color rojizo de las aguas vertidas por la Riera hasta la punta de San Carlos.

Con objeto de practicar gestiones cerca del ministerio de la Guerra, salió ayer una comisión de personas interesadas en la construción de la nueva fábrica de gas, cuyos trabajos están paralizados hace algunas semanas.

El correo de hoy nos ha traido la triste noticia del fallecimienio de nuestro buen amigo D. Juan Sellarés, que durante muchos años estuvo establecido en la calle de Brossa, dirigiendo con su Sr. hermano D. Pedro, un taller de litografía.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la familia del finado.

A la hora de itinerario salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor-correo *Cataluña*, con rumbo á Barcelona.

Algunos de los estudiantes mallorquines que siguen sus estudios en las universidades de la Península se hallan de regreso á esta capital para pasar las próximas Pascuas de Navidad con sus familias.

Algo concurrido se encuentra ya el mercado de las afueras de la Puerta de San Antonio.

Ayer se presentaron varias manadas de pavos y bastante número de lechonas.

Continúan con actividad los ensayos de la velada literaria musical

proyectada para celebrarse en el Círculo Mallorquín en honor al inmortal Quadrado.

Créese que se efectuará el viernes próximo.

A las ocho ha llegado el vapor *Bellver*, con la correspondencia de Barcelona.

Esta mañana, á las doce, se ha hecho con el ceremonial de costumbre, la predicación de la bula de la Santa Cruzada.

El Casino Conservador se halla definitivamente instalado en los bajos de la casa Alomar, en la plaza de la Constitución.

Desde hace algunos días se está recomponiendo con piedra machacada y terrisco el piso de la calle de la Unión.

Esta madrugada ha ocurrido un amago de incendio en el Molinar de Levante.

La precipitación con que varios vecinos han acudido al oir las voces de fuego, han logrado que el elemento no tomara alarmantes proporciones.

Los daños son insignificantes.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró ayer solemne fiesta dedicada á Santa Bárbara, patrona del cuerpo de artillería.

La tropa de dicha arma existente en esta plaza asistió á los actos religiosos y por la tarde en el cuartel de San Pedro fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Ayer fué dado de alta el único enfermo de viruela que se hallaba en el caserío de Génova.

En el Arrabal de Santa Catalina fallecieron dos, un hombre de mediana edad y un joven de unos 26 años.

Este era jorobado, cafetero de oficio y se dedicaba los veranos haciendo *polichinelas* en las fiestas callejeras.

R. I. P.

El capitán general de estas islas ha visitado la mayoría de las dependencias militares de esta plaza.

Se nos ha dicho que dicha autoridad ha quedado satisfecha del aseo y limpieza que ha notado en todas ellas.

La compañía gimnasta que dirige M. Redondo anuncia para mañana domingo su penúltima función en nuestra Plaza de toros.

Después de ejecutarse nuevos y difíciles trabajos ciclistas, gimnastas, acróbatas, cómicos y mímicos se representará la pantomina *Las trincheras de Marruecos.*

El espectáculo dará principio á las tres de la tarde.

A las diez ha salido el vapor *Unión* para Valencia, con pasaje, carga y correspondencia á bordo.

A las primeras horas de la tarde se repartió ayer la correspondencia llegada de Valencia á bordo del vapor correo *Lulio.*

Leemos que han pasado á informe del Consejo de Instrucción Pública, los expedientes de aumento de sueldo por razón de quinquenio de los catedráticos D. Juan Llopis del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia y D. Diego Monjo del local de Mahón.

Han sido conducidos al á esta capital 3 bultos de tabaco de pota, apresados en Mahón, por uno de los escampavías que prestan servicio en aquellas aguas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante los dias 1 y 2 últimos fué el siguiente:

Entradas: 3 varones 4 hembras.
Salidas 2 » 3 »
Fallecidos Ninguno

En el Principal

María del Carmen revela en su autor ol hombre dotado de verdadera inspiración dramática. Es hermana gemela de *La Dolores.*

Situaciones interesantes sostienen la creciente espectación del público que no pierde un detalle de los muchos y primorosísimos que adordan el castizo y pulquérrimo lenguaje de los personajes que pone en escena el ya popular Feliu y Codina.

El primer acto desarrolla la exposición con naturalidad que encanta. En el segundo se sostiene con valentía la acción. La escena entre *Pencho* y *María del Carmen*, seguida de la llegada de *Javier*, dá lugar á otra hermosa escena, la mejor sin duda de la obra. Verdad es que choca luego la entrevista bajo el emparrade, donde se reitera el famoso pacto entre *María* y su futuro suegro; pero se desvanece pronto ese mal efecto con la inesperada llegada de *Pencho* y los suyos. El acto acaba bien. El autor consigue *recojer* otra vez al público, que aplaude con justicia.

El tercer acto no está, ni con mucho, á la altura de los demás.

***

Reservado, muy reservado el público rompió el hielo, en el segundo acto y aplaudió las escenas á que nos hemos referido.

Al final del acto llamó á la escena á los actores.

Cuando terminó la obra tuvó que levantarse varias veces la cortina.

***

¿Aplaudió el público la obra ó á los actores?

Dejando por contestar esto, digamos que la Sra. Cirera estuvo á buena altura, y en algunas escenas demostró haber ganado mucho, desde que estuvo en Palma. Muy discreta la Srta. Pardo.

Fuentes, un buen *Pencho*. El Sr. Avilés digno de aplauso.

Los demas actores no descompusieron el conjunto.

Esperemos algo más para rectificar ó ratificar nuestra impresión de anoche.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Nicolás de Bari arzobispo de Mira y confesor.

SANTO DEL LUNES

San Ambrosio obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6

Continúan cuarenta horas en Saa Jaime, dedicadas á la Purísima Concepción de Ntra. Sra.

OTRAS FUNCIONES

Mañana Domingo en la parroquia de S. Nicolás se celebrará solemne fiesta dedicada á su titular. A las nueve y media horas cantadas con órgano. A las diez y media Misa Mayor en la que se cantará á toda orquesta la misa Eucaristica del maestro Torres, y predicára la glorias del Santo el P. Canciller de la Compañía de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	50.50
	Cambio Mallorquin	3,00
	Fomento Agricola	62'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'50
	Alumbrado por Gas	75'
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	16,00
	Bonos Municipales	34'50
	La Isleña Marítima	51'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p 000 int. perpétuo	61'55
	4 p. 000 exterior	72'80
	4 p. 000 amortizable	72'90
	Cubas (86)	87'70
	Banco de España	388,00
	Tabacos	207'50
	Libras	31'45
	Francos	24'45
Barcelona	4 p. 000 interior	61'70
	4 p. 000 exterior	72'80
	4 p. 000 amort.	84'87
	Cubas (86)	87'50
	Norte de España	25'70
	Francia	19'10
	Madrid	58'62
	París	58'37

Mercado de Lluchmayor

Dia 4 de Diciembre de 1896.

Almendrón	qq. Ptas.	de 00 00	á 43'00
Muniatos		de 0'00	á 2'75
Algarrobas		de 00 00	á 4'00
Patatas		de 0'00	á 5'00
Cerdos cebados	arr.	de 7'00	á 9'50
Cebada del país	cuart.	de 00'00	á 10'00
Avena del país		de 00'00	á 8'25
Habas para cocer		de 00'00	á 20'00
Habichuelas		de 00'00	á 26'00
Higos pasos		de 7'00	á 10'00
Trigo del país		de 16'50	á 17'00
Aceitunas		de 15'00	á 18'00
Habas de siembra		de 16'00	á 16'50
Candeal		de 00'00	á 18'00
Garbanzos		de 00'00	á 20'00
Guijas		de 00'00	á 14'00
Altramuces		de 00'00	á 17'00
Aves de corral	terc.	de 00'45	á 00'70

OBSERVACIONES: Rastantes taansacciones en ganado lanar y de cerda margos y muchas en cerdos cebados.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cubierta llueve por todo; horizonte cerrado, viento S. O. fresco; mar con oleaje y cabrillada.

Entradas: el vapor *Cabrera.*.

Salidas: el vapor-correo *Cataluña.*

HOY

Al orto; atmósfera con bruma y celajes, cariz ventoso; horizonte algo calimoso; viento N. O. fresquito; mar del S. O. y cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Ha amanecido fondeado un yate inglés de la división azul

A las 8'15 el vapor *Bellver.*

A las doce: atmósfera con brumas y celajes horizonte claro; viento N. E. galeno; mar con arrastre del S. E. y cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: el vapor-correo *Unión.*

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Consejo de guerra

Barcelona 4 á las 12 m.

Accediéndose á lo solicitado por los defensores de los presuntos autores de los atentados anarquistas, se ha prorrogado hasta el día 10 la celebración del Consejo de Guerra que ha de juzgarles, y estaba señalado para mañana,

El acto tendrá lugar en el castillo de Montjuich.

Durará cuatro ó cinco dias.—*P*

Buenas pascuas

Barcelona 4 á las 2'10 t.

Hay cierto interes en que quede cumplida la sentencia de los anarquistas antes de Navidad.

A este efecto saldrá, apenas pronunciada la sentencia del Consejo de Guerra, un oficial auditor llevando el testimonio al Tribunal Supreme de Guerra y Marina.

Este se reunirá en seguida, para faliar.

Confíase en que se tendrá aquí el fallo definitivo del 20 al 22 de este mes.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Oficial -Batida

Madrid 4 á las 6 n.

El gobierno ha recibido un telegrama oficial de la feliz llegade á Manila del general Polavieja.

Ha sido batida una partiaa muriendo el cabecilla, y muchos de los revoltosos.

El Consejo

Madrid 4 á las 8'10 n.

Se ha celebrado consejo de ministros, acordando la concesión de indulto por los delitos de imprenta.

También se aprobaron los reglamentos de obras de puertos.

El Sr. Cánovas leyó los últimos telegramas recibidos de Cuba y de Filipinas.

De Filipinas

Madrid 4 á las 9'10 n.

Se reciben noticias graves.

En Manila los rebeldes atacaron algunas bohíos proximos á la ciudad.

En Manila la consternaeión fué general.

De los distintos fuertes se oyeron muy avanzada la noche el toque de llamada.

Todos los voluntarios se reunieron en los retenes en espera de ordenes.

Salió seguidamente en persecución de los rebeldes mucha fuerza.

De Cuba— Maceo, herido y fugado—Mejoría

Madrid 5 á las 12'15 n,

La linea de Mariel ha sido otra vez tiroteada, bastando poco esfuerzo para poner en precipitada fuega al enemigo.

Se susurra que Maceo está herido y que ha abandonado la isla de Cuba.

El general Echagüe está muy mejorado de su herida.

Ultima hora

Madrid 5 á las 4 m.

Gran escasez de noticias.

Reinan temporales.

En varias provincias han caido aguaceros torrenciales.

En Bilbao, el viento huracanado ha hecho un destrozo considerable en los campos.

Los circulos desiertos.

Nada de política.

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza, aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Tienda de comestibles

Por retirarse del negocio, se vende una con todos los enseres de la misma.— Informarán, calle de la Pursiana, número 54, Arrabal de Sta. Catalina.

Galera Se vende una, en buen estado, de seis asientos cómodos en el interior.

Informarán, Carmen 24.

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
A 1 PESETA
En las principales librerías.

Botellas vacías

a tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Diciembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

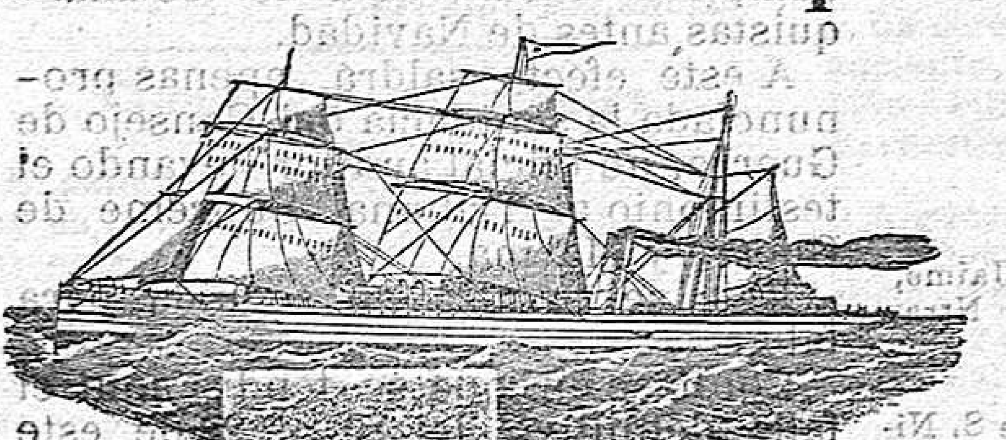
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 16 de Diciembre el vapor BEARN.
el dia 27 de Diciembre el vapor PROVENCE.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Diciembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

Linea de Filipinas

El 20 de Diciembre de Santander, vapor CIUDAD DE CADIZ para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor DON ALVARO DE BAZAN capitan Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

El 9 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Colombo, Singa-pore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algesiras, y Gibraltar, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas número 5.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DEL Dr. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y gotoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

54

COLECCION
DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta, 1

Aceite de oliva refinado
DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

	2 litros,	Ptas.	3'30	incluso
Latas de	5 »	»	7'65	envase
	10 »	»	14'85	

Devolviendo las latas vacías se abonan:

	2 litros.	Ptas.	0'50
Por lata de á	5 »	»	0'75
	10 »	»	1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

PLAGUETAS DE INQUILINATO
á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERÍA GELABERT

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.° ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 céntimos.**

CUENTOS DE SHAKESPEARE, por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERIA GELABERT

Quint, 19 Imprenta, 1

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— Ptas. 3 —

Recaudación y Apremios
— Ptas. 3 —

CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.

Presupuestos municipales
1'50 Ptas.

Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.

LEY MUNICIPAL
ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta, 1.

Imprenta de Gelabert